



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

279160

DECRETO N° 129

QUILLÓN, viernes 26 enero 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-37

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA.

RUT: 76.170.831-7

LA SUMA DE \$: 308.167

Y SON: TRESCIENTOS OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 3242 POR \$308.167.- DE LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA., POR REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS, ENGRASE, CAMBIO DE AMPOLLETAS Y ANTICONGELANTES PARA VEHÍCULOS MUNICIPALES, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 214 DE UNIDAD DE MAQUINARIAS, ORDEN DE COMPRA 4352-772-SE17, PROVENIENTE DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-6-LE16 DE MANTENCIÓN VEHÍCULOS MUNICIPALES. DECRETO ALCALDICIO N° 1367 DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2016, QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN. SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 20 DE UNIDAD DE MAQUINARIAS.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206002001	Mantención y Reparación c	308.167		76170831-7	F-3242
1110308	Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		308.167	76170831-7	C-0

TOTALES :

308.167

308.167

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	ORDENASE EL PAGO	SECRETARÍA MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	
49973264	02 FEB 2018	Transición N° 841 PUSO.	
	TESORERO MUNICIPAL QUILLÓN		RECIBI CONFORME